

de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071, Sevilla.

Sevilla, 5 de noviembre de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 17 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de la propuesta de resolución del expediente AL/2009/94/VIG.COS./COS por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: AL/2009/94/VIG.COS./COS.

Interesado: Don Francisco Fernández Rodríguez.

DNI: 27049165-S.

Infracción: Grave, art. 90.c) de la Ley de Costas, 91.2.e) de esa Ley y 97.1.b) de dicho cuerpo legal.

Sanción: 3.087,28 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento integro del acto.

Almería, 17 de noviembre de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre comunicación de cambio de Instructor relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de comunicación de cambio de Instructor, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

105/09-CB: Espinosa Gómez, Antonio, en nombre y representación de: Transportes Espigo, S.L.; término municipal de Córdoba.

343/08-JA: Perejón García, Juan Pedro; término municipal de Jaén.

537/08-JA: Reyes Sánchez, M.<sup>a</sup> Cruz; término municipal de Cazorla (Jaén).

Sevilla, 24 de noviembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y pliegos de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción del Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

402/08-JA; Comunidad de Regantes Vilano y Cuevas; término municipal de Quesada (Jaén).

Sevilla, 24 de noviembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica:

Núm. de Expte.	Expedientado	Término municipal
527/08-CB	Jiménez Ramírez, Francisco, en nombre y representación de GEA 21, S.A.	Sevilla
451/08-SE	González Marín, Juan	El Palmar de Troya-Utrera (Sevilla)
546/08-CB	Carretero Millán, Pedro	Córdoba
506/08-CB	Gálvez Reyes, José	Lucena (Córdoba)
551/08-GD	Carrillo Martínez, María	Piñar (Granada)
451/08-GD	C.R. Acequia de Chiribaile	Valle del Zalabi (Granada)
467/08-JA	Transbugama Quince, S.L.	Jaén
524/08-SE	Explotaciones Forestales Los Ojuelos, S.L.	Almonte (Huelva)
255/08-CB	Tienda Valle, Francisco	Manlleu (Barcelona)

Sevilla, 24 de noviembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.